

Condicionantes del futuro económico de Andalucía

Manuel Delgado Cabeza

Sobre el futuro económico de Andalucía se nos plantean hoy muchos interrogantes. En parte por encontrarnos en un momento histórico de profunda crisis en el que «lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer» y también porque desde ciertos esquemas interpretativos se nos presenta una versión de la realidad que con frecuencia choca frontalmente con nuestro acontecer cotidiano.

Por ello, y porque la construcción del futuro exige hoy un esfuerzo colectivo para diseñar un proyecto con el que los andaluces nos podamos sentir mayoritariamente identificados, se necesita una toma de conciencia previa que nos permita comprender el alcance de los acontecimientos que nos envuelven.

En este sentido, voy a referirme aquí a algunas cuestiones que pueden incitar a esa reflexión necesaria y que estando hoy presentes en nuestra realidad económica van a condicionar la configuración de nuestro futuro. En el entendido de que el presente se puede contemplar como «un esfuerzo por transformar el pasado en porvenir». Esta visión, que no puede ser tachada de determinista, contiene además una fuerte dosis del sentido que entraña la percepción de la realidad como proceso, y no como instantánea y por lo tanto del papel que juega la historia, no sólo en el marco del presente, sino en la propia configuración del porvenir. Un pasado histórico concreto no es susceptible de transformarse en cualquier futuro, por muy deseable que éste nos pudiera parecer.

Por eso, aunque me voy a centrar en algunos de los rasgos del proceso seguido por la economía andaluza en los últimos años, haré referencias (las imprescindibles) a períodos anteriores.

Como se sabe, a partir de 1985 y sobre todo en los tres últimos años, 87, 88 y 89, se ha producido en la economía andaluza un incremento en el ritmo de crecimiento con respecto a la etapa anterior (en 1973-1985 la tasa acumulativa anual de crecimiento del PIB se sitúa alrededor del 2 por 100); en el período 1985-1989 el valor añadido con la economía andaluza se ha incrementado a un ritmo de 5,5 por 100 anual acumulativo (tabla 1).

Estos niveles de crecimiento han llevado a difundir un ambiente de euforia, a hablar de una ruptura histórica, a alimentar de nuevo la esperanza de que ahora sí, como si definitivamente se hubiera quebrado el modelo de crecimiento que condujo a Andalucía a la situación actual y estuviéramos ya instalados en un crecimiento capaz de garantizar el desarrollo económico para Andalucía.

En relación con estas expectativas que ha despertado este nuevo renacer del crecimiento quiero señalar tres cuestiones que se derivan de recordar nuestra experiencia histórica relativamente reciente:

1.—En una economía como la andaluza, donde los problemas tienen un profundo carácter estructural, dos años con altas tasas de crecimiento (87 y 88; al tercero tiene lugar cierta moderación que se espera que se acentúe), en principio no autorizan, ni desde el más desmesurado optimismo, a suponer que se ha emprendido el camino del desarrollo.

2.—No se está ante un hecho insólito, ni en una situación sin precedentes. Por el contrario, durante una larga etapa de 10 años, desde 1964 a 1973, la economía andaluza ha conocido un crecimiento económico de mayor intensidad que el que ha tenido lugar en los últimos años. Efectivamente, la tasa anual acumulativa para el valor añadido en la economía andaluza en el período citado, 64-73, es de un 6,7 por 100, mientras que desde 1985 se ha crecido a un 5,5 por 100, es decir, más de un punto por debajo.

De entrada, por tanto, al carácter inédito que se ha querido atribuir al nivel del crecimiento que se ha conocido en esta efímera etapa más próxima, hay que contraponer este otro período señalado con dos ventajas a su favor en este sentido: su mayor intensidad y también su mayor duración.

Sin embargo, y esto es sumamente importante recordarlo ahora, a

pesar de que Andalucía ha seguido el compás del crecimiento marcado por el sistema (en 1964 la participación en el valor añadido por la economía española es del 12,3 por 100 y en 1989 del 12,6 por 100)¹ y en estos años de mayor aceleración su ritmo ha estado algo por encima de la media española (6,4 por 100) e incluso unas décimas sobre el correspondiente a Cataluña (6,3 por 100)², la dinámica económica implícita en dicho crecimiento ha sido bien distinta de la que han conocido otras áreas y *sus efectos difusores* han sido diferentes.

Porque el crecimiento traduce a nivel dinámico el comportamiento de distintas estructuras productivas y como ya es de sobra conocido en la economía andaluza hay una fuerte concentración de la actividad económica alrededor de unos pocos núcleos polarizadores que acaparan una gran parte de los intercambios sectoriales en una estructura con una acentuada especialización productiva en la que estos bloques presentan un alto grado de autarquía o independencia entre ellos y una fuerte vinculación con el exterior.

Para tratar de reflejar el tipo de crecimiento que experimenta la economía andaluza en esta etapa de mayor aceleración, en un trabajo ya publicado³, se tomaban los índices de valor añadido para 20 sectores con base en 1964. A partir de aquí, la evolución temporal de una medida de dispersión (en este caso el coeficiente de variación), es un indicador del grado en que los distintos valores añadidos sectoriales evolucionan en la misma dirección o en direcciones diferentes. De modo que los distintos sectores habrán evolucionado a ritmo cada vez más desiguales a medida que la dispersión es mayor.

Considerando otras áreas a efectos comparativos los resultados eran indicativos de una evolución muy diferente en la dinámica sectorial de Andalucía con respecto a las demás incluidas.

En Andalucía la dispersión se incrementa muy deprisa y alcanza un valor muy elevado en 1981 (73,5 por 100). Ha tenido lugar un creci-

¹ BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.

² Véase DELGADO CABEZA, M.: «La economía andaluza en un proceso de crecimiento desigual, 1955-1985», *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 13, 1990.

³ DELGADO CABEZA, M.: «Reflexiones sobre algunos obstáculos para aproximarnos a la realidad económica de Andalucía», *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 3, 1984.

miento fuertemente polarizado, acaparado por muy pocos sectores que crecen a un ritmo muy rápido mientras el resto pierde posiciones relativas.

En áreas como Cataluña el crecimiento se distribuye entre todos los sectores, que evolucionan de forma acompasada. Esta homogeneidad en el crecimiento regional se produce en una economía en la que la articulación de la estructura productiva arrastra en su evolución al conjunto de la economía.

En la economía andaluza, que es una economía *rota*, desestructurada, con dos partes que siguen caminos diferentes, la asimetría del crecimiento responde a una dinámica en la que los sectores de mayor crecimiento y más modernos, son sectores vinculados en el exterior, complementarios de otras economías, de tal modo que, aunque la producción de bienes y servicios se contabilice como formando parte de la economía andaluza, las áreas desarrolladas han utilizado los recursos y el espacio andaluz como enclave para colocar piezas que en realidad forman parte del «puzzle» de sus economías⁴.

Mientras tanto, otros sectores pierden posiciones relativas, encontrándose inmersos en una situación de progresivo deterioro, bloqueados ante la intensificación de las relaciones desiguales entre Andalucía y las áreas centrales.

De modo que para este período la experiencia nos mostró que sin cambios profundos en la estructura económica, estimular este crecimiento significa profundizar los desequilibrios, acrecentar la heterogeneidad estructural del sistema productivo, acelerar entre lo moderno y lo marginal, que va incrementando su peso relativo. En definitiva, este crecimiento inducido y subordinado de la economía andaluza, que supone una continua adaptación a necesidades ajenas, lejos de estimular un proceso de retroalimentación, de reproducción de las condiciones que hagan posible la acumulación regional, sumerge a Andalucía en un proceso de continua degradación que tiene su fundamento en una pérdida del dominio sobre los recursos y por tanto sobre la riqueza generada en su interior.

⁴ Un análisis detallado en este sentido puede verse en *Dependencia y Marginación de la Economía Andaluza*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.

3.—La realidad es un proceso en el que ni los elementos de transformación ni los obstáculos surgen y surten efectos de manera inmediata. De hecho, en el período que se reconoce como de crisis, de 1973 a 1985, los rasgos básicos de la economía andaluza han mostrado una continuidad muy clara con el período anterior, con connotaciones específicas propias de períodos depresivos.

Lo ocurrido en la economía andaluza en los años 73-85 se puede resumir muy brevemente en los puntos siguientes⁵:

1.—Se profundiza la especialización productiva agraria, pasando a la agricultura andaluza de aportar el 20,5 por 100 a la producción española equivalente en 1973 a un 26,8 por 100 en 1985.

2.—Este auge del sector agrario coincide con el declive del sector agroalimentario, que continúa su regresión, ahora a mayor ritmo que en períodos anteriores. No sólo su disminución en cuanto a participación en las agroalimentarias españolas es importante (19,5 por 100 en 1973, 15,9 por 100 en 1985), sino que en estos años se produce una pérdida de casi la mitad del empleo existente en 1973 (43,3 por 100).

3.—Al freno en el proceso de traslación de algunas actividades industriales a Andalucía se une la continuidad del deterioro relativo de actividades hacia las que en mayor medida venía orientándose el empresario andaluz ante condiciones de acceso más favorables. La aportación decreciente de Andalucía en este tipo de actividades pone de relieve las dificultades por las que atraviesa este empresariado y supone una pérdida relativa de posiciones para una estructura empresarial que ve empeorar en este período 73-85 su ya precaria situación.

4.—El sector servicios ha conocido una penetración importante de las formas productivas modernas junto a la pervivencia e incluso la expansión de actividades marginales de baja productividad. En promedio continúa la distancia en la productividad media con respecto a otras áreas.

Hasta 1985, por tanto, puede decirse que existen unas tendencias estructurales en la dinámica económica andaluza que han llevado a acrecentar la distancia entre las dos partes de que consta ese cuerpo económico sin vertebrar: una moderna, apéndice y complemento de otras economías y, otra autóctona, débil y en regresión cualitativa, para la que se

⁵ Esta síntesis se fundamenta en DELGADO CABEZA, M.: «Algunos rasgos de la economía andaluza en la crisis», *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 10, 1988.

han ido progresivamente alejando las posibilidades de integración en el sistema en condiciones de igualdad.

Romper con esas tendencias supone poner en marcha transformaciones capaces de modificar de manera esencial los procesos de generación, apropiación y utilización del excedente económico.

Recordemos en este sentido que en las sociedades llamadas desarrolladas, el tránsito hacia el desarrollo se ha producido a partir de la descomposición de las preexistentes, de tal modo que, lo que es aún más importante, del interior de la propia sociedad en ebullición, que se transforma como un todo, han surgido las fuerzas capaces de ser sujeto del nuevo proceso que comienza.

La cuestión fundamental no es, por tanto, el nivel que alcanza la tasa de crecimiento, sino hasta qué punto se puede responder afirmativamente a las preguntas: ¿se están produciendo en Andalucía transformaciones socioeconómicas que regeneren los desequilibrios, las desigualdades que han venido en gran medida de la mano del propio crecimiento? y, sobre todo, ¿están teniendo lugar transformaciones en torno a cómo se produce y cómo se distribuye el excedente económico que permitan vislumbrar la emergencia, desde el propio seno de la sociedad andaluza, de las fuerzas económicas que han de asumir el protagonismo, el control de un proceso sostenible de acumulación regional?

La aproximación a las características del crecimiento que está teniendo lugar y a sus efectos en una estructura económica conformada según se ha visto anteriormente nos permitirán responder estos interrogantes.

Veamos en qué actividades se centra esta dinamicidad responsable de las altas tasas de crecimiento comentadas. En la tabla siguiente se tiene la descomposición sectorial del crecimiento.

Tabla 1

Tasas sectoriales de crecimiento

Sectores	1955/64	64/73	73/85	85/89
Agricultura.....	1,9	5,4	3,2	0,4
Industria.....	6,1	8,4	0,1	8,3
Construcción.....	2,9	6,1	0,6	10,4
Servicios.....	3,5	6,2	3,2	4,7
Total.....	3,6	6,7	2,1	5,5

FUENTE: 1955-1985, BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. 1985-89, CONSEJERÍA DE HACIENDA, *Coyuntura Económica de Andalucía*.

Agricultura

En 1985-89 la tasa de variación de la producción agraria es la menor (0,4 por 100) de todas las épocas consideradas por razones que tienen que ver con los valores de los años de comienzo y de final de la serie. En efecto, la campaña de 1985 (como la de 1984) es excepcionalmente buena y la de 1989 excepcionalmente mala.

En medio de estos años 1987 y 1988 han conocido excepcionales cosechas gracias, en buena medida, a condiciones climáticas favorables que llevan a la agricultura a aportar aproximadamente el 20 por 100 del crecimiento de estos años, con un extraordinario incremento en los cultivos industriales (remolacha, algodón, girasol) y sobre todo cosechas récord en aceitunas de almazara.

Sin embargo, las fuertes oscilaciones cíclicas, tan características de la producción agraria, llevan a la tasa de variación del valor añadido por el sector primario desde alrededor del 9 por 100 positiva en 1987 y 1988 a un -9,5 para 1989. La vejería del olivar y la sequía padecida por el campo andaluz junto con la reducción de un 30 por 100 en la superficie a cultivar de remolacha, impuesta desde la CEE o el descenso en el precio comunitario de garantía del algodón explican este cambio de signo en la producción agraria de 1989 con respecto a años anteriores⁶.

Pero por encima de estas cuestiones coyunturales y para poder apreciar el significado del crecimiento en la agricultura andaluza ¿cuál viene siendo la tendencia en el funcionamiento del sector agrario en lo que se refiere al excedente generado en su interior?

Para destacar la gran variedad de situaciones que coexisten dentro del sector agrario andaluz se ha hecho a veces referencia a las agriculturas andaluzas; sin embargo, y como se sabe, lo esencial de la agricultura andaluza gira en torno a la polarización pequeña-gran explotación.

La dinámica seguida en las últimas décadas dentro de este dualismo ha supuesto una disminución en el peso de la mediana empresa (10-100 Has), junto al aumento del de las explotaciones mayores de 200 Has y, la tendencia a la desaparición del minifundio en áreas latifundistas, donde la

⁶ Véanse los informes sobre Coyuntura Económica en Andalucía que publica la Oficina de Planificación de la Junta de Andalucía o ESECA.

mecanización hace innecesario este minifundismo subordinado, se contrasta con la creación de pequeñas empresas en una parte del litoral andaluz en la que ha proliferado una nueva agricultura: la de los cultivos forzados⁷.

La gran empresa agraria, que en la historia económica de Andalucía ha supuesto la principal fuente de acumulación de capital, ha seguido en los últimos años un comportamiento condicionado, de una parte por la creciente importancia de los consumos intermedios sobre la producción final agraria, con la consiguiente disminución, por tanto, de la parte del valor añadido dentro de la misma y de otra por el papel que la agricultura ha jugado en el sistema como elemento estabilizador de los precios. En este contexto, la estrategia de la gran empresa agraria andaluza se ha orientado hacia un incremento en su participación en el valor añadido en perjuicio de la masa salarial, que ha pasado de suponer casi un 50 por 100 de este valor añadido a ser aproximadamente el 30 por 100 en los años 80⁸.

Esta recuperación de la parte del valor añadido que va a la propiedad se realiza en una situación de alzas salariales pronunciadas resultando así clave el papel jugado por los aumentos de productividad de la mano de obra dentro de la estrategia a la que nos referimos. Así, por la vía de la disminución de gastos, sobre todo salariales, con aprovechamientos más intensivos y de menor riesgo, se consiguen crecientes tasas de rentabilidad relativa con un empleo decreciente de la fuerza de trabajo.

Se trata, por tanto, de un comportamiento plenamente rentabilista, coherente con los criterios empresariales, aunque con él se acentúe una de las más graves contradicciones del modelo agrario andaluz: «la racionalidad económica más ortodoxa por parte de los agricultores conduce, de hecho, a incrementar de manera sensible las tasas de paro en una sociedad sin alternativas de empleo»⁹.

De este modo se acrecienta la desigualdad en la distribución del exce-

⁷ FERRER RODRÍGUEZ, A.: «La estructura de las empresas agrarias», en *Geografía de Andalucía*, vol. VI, Ed. Tartessos, 1989.

⁸ Esta estrategia ha sido analizada por J. J. ROMERO en «Rentabilidad y uso del excedente en una gran explotación del secano sevillano (1940-1980)», *Revista de Estudios Regionales*, núm. 15/16, 1985-86, «La agricultura en la crisis económica: el caso del secano andaluz», *Investigación Agraria*, 1988 y «Aprovechamientos agrícolas en el secano andaluz», *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 135, 1986.

⁹ ROMERO, J. J.: «La agricultura en la crisis económica», art. cit., pág. 69.

dente generado por la agricultura, siendo este aspecto de la centralización de la riqueza que proviene del sector agrario una de las claves para entender el secular subdesarrollo andaluz.

Esta creciente ineficacia social se acompaña de una relación depredadora hacia la naturaleza que se traduce en la incapacidad para permitir la reproducción de los agrosistemas. Entre los principales resultados¹⁰ de esta relación asimétrica, tal vez el más llamativo sea el de la pérdida del propio soporte biofísico sobre el que se desenvuelve la actividad agraria: el suelo. Prácticamente la mitad del suelo andaluz tiene un riesgo alto o muy alto de erosión, siendo la pérdida media de 42,9 Tm./Ha./Año (10 Tm./Ha./Año suele considerarse el máximo admisible).

Siendo esta cifra un valor medio, existen zonas en la campiña del Guadalquivir en las que se alcanzan valores en torno a las 300 Tm./Ha./Año. La falta de cobertura arbórea, la desnudez de los suelos durante gran parte del año y el proceso de mineralización provocado por el uso creciente de fertilizantes, junto con la presencia de pendientes en el terreno, justifican esta elevada pérdida de suelo.

Se podrían citar cifras tan preocupantes como las anteriores referidas a la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas inducidas por el uso creciente de fertilizantes y fitosanitarios. Así «el 90 por 100 de los regadíos andaluces se asientan sobre acuíferos detriticos que sufren contaminación fundamentalmente por las filtraciones de nitratos»¹¹.

Todo ello en medio de una tendencia a la uniformidad en los paisajes y la consolidación del monocultivo, con la consiguiente pérdida en la variedad y por tanto en la riqueza y potencialidades de nuestro patrimonio natural.

En cuanto a las nuevas agriculturas, una serie de condiciones han orientado a una parte de la agricultura andaluza, pequeña en extensión (el 8 por 100 aproximadamente de la superficie agraria útil) hacia la producción de frutas y hortalizas demandadas sobre todo en los mercados europeos.

¹⁰ Véanse los Informes sobre la situación del medio ambiente en Andalucía (AMA) correspondientes a 1987, 1988 y 1989.

¹¹ AMA: *Informe General del Medio Ambiente de Andalucía, 1987*, pág. 141.

Las explotaciones tienen aquí un tamaño medio pequeño (3,6 Has), predomina, la propiedad como régimen de tenencia de la tierra (86,3 por 100 de la superficie útil) y se emplea en ellas básicamente trabajo familiar (más del 70 por 100 de la fuerza de trabajo utilizada)¹².

Es ésta una agricultura que necesita de fuertes inversiones y en la que la programación resulta vital ante un conjunto de factores cuya concurrencia es difícil. Por ello, el riesgo que comporta es muy elevado y la rentabilidad relativa menor que la que se obtiene en una gran explotación de campiña.

Dentro de un delicado y tecnológicamente complejo proceso productivo y de comercialización, las deficiencias de la campaña tratan de ser compensadas a costa de una baja remuneración del trabajo familiar en condiciones de fuerte autoexplotación de la mano de obra.

Las crecientes necesidades de *inputs* de fuera del sector y en general de inversiones obligan a los agricultores a soportar altos niveles de endeudamiento, orientándose hacia el sistema financiero una parte del excedente generado. A ello se une la dependencia de sectores exteriores —semillas, fitosanitarios, fertilizantes y otros— que condicionan la forma y el ritmo de los procesos productivos cuyos circuitos comerciales, controlados asimismo en gran medida desde el exterior de Andalucía, absorben un valor añadido que escapa a la agricultura y que supone hasta un 40-50 por 100 del valor del producto final.

Esta nueva agricultura, que ha dado lugar a una profunda transformación del espacio en las zonas del litoral y a la que se ha denominado *devoradora de recursos*, ejerce una presión insostenible a medio y largo plazo sobre el medio físico, creando lo que se ha denominado «áreas de conflicto ambiental permanente»¹³.

Sin embargo, si hacemos el diagnóstico sobre la agricultura andaluza en términos de valor añadido, acabaríamos diciendo que progresa adecuadamente.

¹² MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.: «La nueva agricultura andaluza», en *Geografía de Andalucía*, vol. VI, *op. cit.*

¹³ En 1989 se celebró en Almería el I Congreso sobre la sobreexplotación de los acuíferos en el que se pusieron de relieve algunos aspectos de esta problemática.

En efecto, la agricultura andaluza conoce una tendencia continua de crecimiento desde los años 60 que, aunque se ha ralentizado entre 1973 y 1985 (3,2 por 100 como tasa anual acumulativa para el período), ha llevado a que en la estructura económica de Andalucía se venga profundizando la especialización agraria al menos desde hace 30 años.

La «modernización» de la agricultura, medida por el ritmo de crecimiento de la productividad, se ha mantenido a un nivel muy elevado desde 1964 (aproximadamente un 9 por 100 anual acumulativo). Habiéndose ralentizado la producción en la segunda etapa, el mantenimiento de la productividad se ha hecho a costa de una intensa reducción del empleo, que se destruye en el período 1973-1985 al mayor ritmo que se ha conocido en la historia reciente de Andalucía (5,3 por 100 anual acumulativo), perdiéndose casi un 50 por 100 del empleo existente al inicio del período¹⁴.

En el período 1980-1989 el ritmo de destrucción de empleos ha sido aún mayor (7,5 por 100 anual acumulativo). Ha desaparecido el 26,7 por 100 del empleo existente en 1980¹⁵.

Ésta es una tendencia que, ante las perspectivas de la agricultura andaluza en la CEE parece que se mantendrá en el futuro.

El proceso que aquí se ha descrito se justifica en nombre de la modernidad y del progreso, al que se identifica con el aumento de la producción y en definitiva con el crecimiento económico.

En este sentido la agricultura andaluza es una agricultura «moderna» cuyo norte no sólo no entra en contradicción con la Política Agraria Comunitaria (PAC) que tiene como primer objetivo «el incremento de la productividad y el empleo óptimo de los factores de producción, en particular la mano de obra», sino que puede decirse que se encuentra en perfecta sintonía con ella.

Sin embargo, la eficacia de esta agricultura, tanto desde el punto de vista social como desde la consideración de su incidencia en el medio natural, está seriamente en entredicho.

¹⁴ Las cifras de empleo agrario utilizadas para este período pueden verse en DELGADO CABEZAS, M.: «Variables económicas en Andalucía», nota núm. 6, *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 11, 1989.

¹⁵ Con cifras de la Encuesta de Población Activa.

Ésta es una agricultura, por tanto, en la que se han de producir grandes cambios a no muy largo plazo. No ya sólo por su proximidad a la frontera ecológica, que hace imprescindible otra orientación distinta a la meramente productivista, que lleve a una mayor eficiencia desde el punto de vista de la utilización racional de los recursos y en la que los aspectos cualitativos cobren una mayor importancia; ni siquiera por su falta de eficacia desde el punto de vista social. El creciente incremento relativo de *inputs* la lleva a un callejón sin salida, incluso, como ha señalado J. Delors «desde el punto de vista que había justificado inicialmente esta agricultura intensiva: el de la rentabilidad y la disminución de los costes unitarios»¹⁶.

Estos condicionantes y la disminución de los enormes costes financieros que soporta la agricultura comunitaria prevista en la nueva PAC llevan a pensar en un endurecimiento de las condiciones de acceso a los mercados y en definitiva en una época de dificultades para los agricultores que requerirá de una fuerte capacidad de negociación, del respaldo de un gobierno andaluz capaz de exigir e influir en la orientación de una PAC discriminatoria que hasta ahora ha sido la resultante de un conjunto de intereses en los que han predominado los de los países comunitarios más desarrollados (las llamadas agriculturas del norte).

Industria

La industria también está conociendo altas tasas de crecimiento, 8,3 por 100 para 1985-1989, pero hay que decir que este ritmo no es mayor que el que conoció el valor añadido para la industria en los diez años que van de 1964 a 1973 (8,4 por 100).

Por otra parte, no olvidemos que cuando hablamos de crecimiento de la industria andaluza nos referimos a un sector que aporta algo más del 8 por 100 (8,9 por 100 en 1986) del valor añadido por la industria española¹⁷; es decir, que es un sector con una implantación sumamente débil en Andalucía. Conviene recordar también que sólo tienen un peso relativo importante la producción de minerales metálicos (casi la mitad del total

¹⁶ DELORS, J. en prólogo al libro de F. ROELANTS: *Agriculture européenne et environnemente. Un avenir fertile*, Ed. Jang de la terre, París, 1987.

¹⁷ BBV: *Renta Nacional de España y su distribución provincial 1987. Avance 1988, 1989, 1990.*

español, 42 por 100), minerales no metálicos (18 por 100), alimentación, bebidas y tabaco (16 por 100) y la industria química (11 por 100)¹⁸.

Es decir, una industria orientada a la transformación de recursos naturales en una especialización típica de economía subdesarrollada.

Para podernos hacer una idea de qué tipo de crecimiento ha conocido la industria en estos cuatro años, utilizamos una medida a la que ya antes nos referimos, el coeficiente de variación de los índices sectoriales en 1989 para una desagregación de 25 subsectores¹⁹. La base en 1984 es igual a 100 para todos los subsectores y el coeficiente es igual a cero. Cuatro años más tarde, en 1989, el coeficiente de variación ha pasado de 0 a 75,7 por 100, lo cual nos revela un fortísimo grado de polarización del crecimiento, muy concentrado en muy pocas actividades. Este coeficiente que para Andalucía vale 75,7 por 100, para España es de un 22,1 por 100.

Si vemos cuáles son las actividades que han crecido por encima de la media, concluimos que la dinamicidad en el crecimiento industrial se centra sobre todo en el crecimiento explosivo en los dos últimos años del sector naval, inmerso en una profunda crisis hasta 1986, año en el que su índice de producción descendía a 7,8 desde el nivel 100 de 1984.

Este sector, que se encuentra ahora en la segunda fase del Plan de Reconversión Industrial, finaliza en 1990 el régimen especial de ayudas comunitarias a los astilleros de España y Portugal.

También presentan una cierta dinamicidad la industria del papel, la construcción de vehículos automóviles (GM) y otro material de transporte (CASA), la extracción de minerales no metálicos (materiales de construcción) y construcción de máquinas de oficinas y ordenadores, actividad ésta de muy poca significación en la industria situada en Andalucía (0,9 por 100).

Es decir, como se señala en el informe sobre *Coyuntura Económica de*

¹⁸ Encuesta Industrial, 1987, INE, Madrid, 1989.

¹⁹ Las cifras utilizadas son las del Índice de Producción Industrial de Andalucía y los coeficientes de ponderación los incluidos en la *Memoria Técnica y Metodología del Índice de Producción Industrial de Andalucía*, Consejería de Fomento y Trabajo, Secretaría General, Junta de Andalucía, 1988.

Andalucía (núm. 3, 1989), continúa produciéndose un crecimiento «polarizado en algunas industrias». Estamos en presencia de un crecimiento de la misma naturaleza que el conocido en la etapa 64-73, inducido por las necesidades del crecimiento económico en otras áreas.

Mientras tanto, «las industrias agroalimentarias son las que peores resultados están obteniendo en el proceso», *Coyuntura Económica de Andalucía* (núm. 2, 1989, pág. 10).

A este respecto, en el reciente informe *Coyuntura Económica de Andalucía, 1989*, de la Consejería de Hacienda y Planificación puede leerse (pág. 75): «A este sector le es difícil ganar cuotas de mercado en el ámbito comunitario debido a la presión que ejercen los grandes grupos multinacionales, mientras que la fuerza de la demanda interna en productos alimentarios no es cubierta por la producción nacional, por la gran competitividad vía precios y calidad de los productos europeos. La evolución, por lo tanto, es de estancamiento como consecuencia de la menor competitividad de estas industrias en España y Andalucía».

Anteriormente se hizo referencia al declive continuo de la industria agroalimentaria andaluza como uno de los rasgos que acompañan el proceso de crecimiento económico desde 1964.

Se tiene aquí un ejemplo claro de hasta qué punto la realidad económica andaluza marcha por unos derroteros y las intenciones oficiales declaradas por otros distintos.

En el *Programa Andaluz de Desarrollo Económico, 1987-1990*, de la Junta de Andalucía, se apunta como estrategia sectorial hacia el desarrollo del complejo agroalimentario, cuyo núcleo gira alrededor de la industria agroalimentaria, que según se reconoce ahora desde la propia Junta, es la que peores resultados está obteniendo en el proceso.

De cara al futuro cabe pensar que será cada vez más difícil la reconstrucción de este débil sector, en buena medida desmantelado bajo el impulso de la «libre competencia» cuando de lo que se trata en gran medida es de desbanca del mercado a las grandes corporaciones que han resultado de un largo proceso de concentración de capital en el centro; el resultado de esta pretensión puede ser, como se está evidenciando ya en algunos casos, un sector agroalimentario cualitativamente muy distinto y alejado de un esquema de industrialización endógena.

Junto a este crecimiento polarizado, el sector industrial andaluz vuelve a mostrar de nuevo su estructural incapacidad para generar empleo. De tal modo que una tasa de crecimiento acumulativo superior al 8 por 100 en los últimos cuatro años se conjuga con un ligero aumento del empleo (2,6 por 100 anual acumulativo) que supone sólo el 8 por 100 del incremento total de la ocupación en el período.

Resulta curioso comprobar que esta característica estructural de la industria andaluza, que para largos períodos con tasas de crecimiento muy altas, se había venido constatando y que ha sido explicada insistentemente en trabajos sobre la economía andaluza, cause sorpresa en la Junta de Andalucía: «esta evolución diferenciada entre generación de empleo en el sector industrial y otros indicadores de actividad viene produciéndose, de forma extraña, en los últimos cuatro años»²⁰.

Por otra parte, en los resultados de los análisis sobre localización espacial de las inversiones²¹ Cádiz figura en el grupo de alta dinamicidad por inversiones muy puntuales de elevada dimensión (General Motors) y Sevilla, que aparecía en el período 80-85 en estancamiento, al pasar a ser positiva, aunque muy próximo a cero, la tasa de dinamicidad en nuevas inversiones, consta también en este grupo.

Almería, como consecuencia de las recientes inversiones en las plantas experimentales de energía de Tabernas y Carboneras aparece como provincia en expansión.

El resto, es decir, la gran mayoría del territorio andaluz, se configura como un área en decadencia incluida en una cuarta y última categoría para la que «es de prever la ampliación futura de los diferenciales de aportación al PIB industrial entre estas zonas y las incluidas en las otras tres categorías»²².

²⁰ CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PLANIFICACIÓN: *Coyuntura Económica de Andalucía en 1989*, Sevilla, 1990, pág. 77.

²¹ AURIOLES, J.: «Dinamicidad industrial española en los años ochenta», *Papeles de Economía*, núm. 34, 1988 y AURIOLES, J.; CUADRADO, J. R.: «El movimiento industrial en España»; AURIOLES, J.; LOZANO, A.: «El sector industrial en Andalucía. Análisis espacial y patrones de localización», ambos trabajos en *La localización industrial en España. Factores y tendencias*, Fundación FIES, 1989.

²² AURIOLES, J.: «Dinamicidad industrial...», art. cit., pág. 394.

En el período 1985-87, utilizando los datos sobre inversiones del Registro Industrial, con todas las limitaciones y las precauciones necesarias cuando se maneja como fuente un registro administrativo²³ pueden servirnos como orientación las cifras de inversión correspondientes a estos tres años, aproximadamente seis veces mayores (5,6) en Cataluña que en Andalucía.

En este sentido resulta ilustrativo de la continuidad del modelo anterior el hecho de que sólo diez empresas²⁴ acaparen un 44,7 por 100 de la inversión industrial. Es decir, que como en el período 64-73 son las grandes empresas que resultan del proceso de acumulación del capital central las que controlan el proceso de crecimiento en el sector industrial de Andalucía²⁵.

Construcción y servicios

Si hubiera que buscar un sector al que hacer responsable del crecimiento de esta última etapa, no cabe duda de que éste sería la construcción, tanto porque posee la tasa más elevada de crecimiento en estos años 85-89 (10,4 por 100) como por ser el único sector que crece a un ritmo significativamente mayor que en su período de máxima expansión hasta ahora en Andalucía (1964-1973), en el que creció a un 6,1 por 100 (más de 4 puntos por debajo). Quiere esto decir que en este caso sí que estamos ante una actividad que ha crecido con una intensidad muy superior a la que ha conocido nunca en Andalucía.

La construcción es un sector con un peso importante, en gran medida por ausencia de otros, en la economía andaluza, tanto por su volumen de

²³ Se han utilizado las cifras del Registro Industrial que se publican mensualmente en la revista *Economía Industrial*, donde se incluyen las inversiones que superan los cuatro millones de pesetas en maquinaria. A pesar de las limitaciones de esta fuente, el Registro Industrial, que por otra parte es la utilizada en los análisis sobre localización de la inversión industrial, en nuestro caso los resultados obtenidos son válidos para fundamentar nuestras conclusiones.

²⁴ Termical Internacional, Sociedad Azucarera de España, Acerinox, Petroquímica Española, Siemens, Empresa Nacional de Celulosas, S.A., Sociedad Española de Oxígeno, S.A., Fosfórico Español, Conicon, S.A., Land Rover.

²⁵ Véase a este respecto DELGADO CABEZA, M.: *Dependencia y marginación de la economía andaluza*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981, págs. 129 y sigs. Para el período que aquí se considera (1985-87) en Cataluña las inversiones de este tamaño, mayores de 500 millones de pesetas de 1985 sólo representan el 9,5 por 100 del total.

producción como por el empleo que utiliza. Ahora bien, en Andalucía este sector se relaciona por sus compras prácticamente sólo con producción y primera transformación de metales, materiales de construcción y madera y corcho, que son sectores cuyas vinculaciones a su vez apenas tienen significación. Por esta parte, la capacidad de arrastre de la construcción es muy débil.

Por otro lado, las industrias de producción y primera transformación de metales instaladas en Andalucía sólo cubren aproximadamente el 20 por 100 de las necesidades que de estos bienes tiene la construcción. El 80 por 100 restante debe importarse. En el resto de los sectores con los que se relaciona también genera fuertes necesidades de importación²⁶.

En este sentido, además, el gran incremento de la obra pública que empieza a predominar frente a una cierta desaceleración en la construcción de vivienda, exige una demanda en mayor proporción de productos y tecnología de fuera de Andalucía, generándose así un efecto de arrastre interno decreciente en el sector.

No se puede decir, por tanto, que la construcción sea motor de la economía andaluza, aunque haya jugado un papel importante en el crecimiento de los últimos años.

En correspondencia con las limitaciones de la construcción para generar actividad económica en Andalucía este sector se revela «prácticamente incapaz de inducir empleo, mediante su actividad, en los demás sectores de la economía»²⁷, si bien es cierto que directamente el crecimiento de la construcción ha contribuido a generar un empleo muy sensible al nivel de actividad del sector, que desaparecerá en gran medida con la terminación de las obras. En este sentido y con vistas al futuro, es muy significativo

²⁶ Todos los trabajos en los que se analizan las relaciones intersectoriales de la economía andaluza han constatado estas características del sector construcción en Andalucía. Véanse MORILLAS, A.: «Análisis de la especialización y desarticulación de una economía regional mediante la triangulación de una matriz interindustrial. Un estudio comparativo del caso andaluz», *Estudios de Economía e Historia*, Caja Rural, 1981; AURIOLES, J.; MANCHA, T. y MORILLAS, A.: «La economía de Andalucía Oriental a la luz de las tablas input-output», *Revista de Estudios Regionales*, vol. 1, Ext. 1979; DELGADO CABEZA, M.: *Dependencia y Marginación...*, *op. cit.*, págs. 175 y sigs. y MORILLAS, A.: *La teoría de Grafos, en el análisis input-output*, Universidad de Málaga, 1983.

²⁷ MORILLAS RAYA, A.: «Multiplicadores y modelo de empleo en el análisis input-output. El caso de Andalucía», en *Tablas input-output y cuentas regionales*, IDR, Sevilla, 1982, pág. 608.

constatar que el 37,3 por 100 del empleo generado en el período lo ha sido en la construcción.

En lo que se refiere a la construcción de viviendas, en Andalucía ha sido creciente la construcción de las de renta libre frente a las de protección oficial, representando aquéllas más de un 80 por 100 en estos últimos años²⁸, en un proceso en el que la especulación ha sido el móvil inversor que ha llevado a una orientación creciente de grandes cantidades monetarias hacia el mercado inmobiliario.

De este modo se genera una parte de la economía que, permaneciendo al margen de la contabilidad oficial, supone ingresos muy importantes para un sector minoritario de la población, evaluados para España en un montante equivalente al 30 por 100 del excedente empresarial que figura en las magnitudes económicas registradas²⁹.

Estamos, así, ante uno de los elementos que en mayor medida explican el auge reciente de la economía andaluza, con una clara incidencia en la dinamicidad de la construcción y de la demanda en general. Este mecanismo ha provocado un fuerte crecimiento de los precios de la vivienda, que se han multiplicado por tres, en una evolución al margen y muy por encima del resto de los precios y de los ingresos salariales u otros, llegando a ser un importante factor generador de desigualdades que, entre otras consecuencias, provoca un alejamiento creciente de las posibilidades de gran parte de la población para acceder a un bien de primera necesidad: la vivienda. El encarecimiento del dinero, que ha de adquirirse a altos tipos de interés, acentúa el problema.

Se provoca de este modo una situación paradójica de desajuste en la que coexisten simultáneamente un exceso de oferta con un exceso de demanda.

Por otra parte, en economías como la andaluza, este tipo de actividad

²⁸ Estadísticas de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, MOPU.

²⁹ El sistema contable, de flujos, no recoge esta parte de los ingresos derivados de la enajenación de activos inmobiliarios. Para un análisis detallado de esta cuestión véanse los trabajos de J. M. NAREDO: «Sector Inmobiliario y crecimiento económico, 1985-1989», *Revista Española de Financiación de la Vivienda*, núm. 10, otoño 1989; y «¿Dónde están los 82 billones?», *España Económica*, septiembre-octubre, 1989.

especulativa canaliza hacia ella lo que de otro modo podrían haber sido iniciativas empresariales locales con posibilidades de generar un crecimiento endógeno del tejido productivo, con lo cual se favorece el deterioro de esta parte de la estructura económica andaluza en declive y se facilita la continuidad del modelo de crecimiento que ha venido funcionando hasta ahora.

La otra componente de la construcción es la obra pública que sobre todo en forma de inversión en infraestructura de transportes, viene adquiriendo en los últimos años una importancia creciente dentro de la actividad del sector en Andalucía.

En relación con este aspecto, Andalucía padece deficiencias importantes, con una red de comunicaciones «concebida principalmente para servir de enlace con el exterior» y en la que «las zonas más accesibles coinciden con las áreas de mayor dinamismo económico y de la población, acentuando, por tanto, la red de comunicaciones, la situación de desequilibrio» (*Programa Andaluz de Desarrollo Económico, 1987-1990*, Junta de Andalucía, 1988, pág. 35).

Parece, por lo tanto, obvia la necesidad de dotar a Andalucía de un sistema de comunicaciones que sea capaz de articular el territorio. Sin embargo, como se pone de relieve en trabajos al respecto, el plan de inversiones que se está llevando a cabo no responde a un diseño para vertebrar el territorio andaluz y corregir los desequilibrios internos. Antes al contrario, sus resultados conducirán a favorecer el papel de Sevilla como centro interior y a facilitar las comunicaciones con el exterior, mientras que, precisamente «las áreas más deprimidas de Andalucía quedan marginadas de los grandes circuitos diseñados», con lo cual, los desequilibrios «se acentúan y promueven desde los planes de inversión»³⁰.

³⁰ AURIOLES, J.: *Claves actuales de la Economía Andaluza*, Agora, 1989, cap. VIII «Las infraestructuras de Comunicaciones en Andalucía». En este capítulo se muestra «la falta de consistencia económica que existe en el planteamiento de la política de inversiones en Andalucía en materia de comunicaciones terrestres» (pág. 189). Sobre este mismo tema pueden verse también los trabajos de M. C. OCAÑA y M. Luisa GÓMEZ: «Infraestructuras viarias y política territorial», en *Diez años de Economía en la Comunidad Económica Andaluza*, ESECA, 1990 y C. MÁRQUEZ GUERRERO: «Política Regional Europea y Desarrollo Regional en Andalucía: El caso de las Infraestructuras de Transporte por Carretera», *Revista de Estudios Regionales*, núm. 29 (en prensa).

Por último, en este repaso sectorial de la evolución reciente de la economía andaluza queda aludir al sector servicios, que ha experimentado un crecimiento de su valor añadido más moderado que el resto, situándose alrededor de un 4,7 por 100 anual. No obstante, su ritmo de crecimiento es superior al del sector en España, y su peso en la estructura económica de Andalucía es muy relevante: alrededor del 60 por 100 del valor añadido por la economía andaluza procede de los servicios. De ahí que su contribución al crecimiento regional sea enormemente importante: es el responsable en un 53,7 por 100 aproximadamente del fuerte crecimiento de los años 85 a 89.

Si se observa la trayectoria que siguen el empleo y la productividad en el sector, la tasa de crecimiento del valor añadido (4,7 por 100 anual acumulativo), está por debajo de la correspondiente al empleo (6,4 por 100). Ello significa una disminución de la productividad en un sector caracterizado ya por un nivel muy bajo de la misma y una continuidad en la proliferación de formas de actividad marginales, cuya expansión se refleja en indicadores como la contracción relativa del número de asalariados frente al crecimiento del de empresarios o el incremento en el número de licencias de venta ambulante³¹.

Las expectativas para los servicios en Andalucía son de desaceleración de la producción, mostrándose preocupante, sobre todo, el futuro del turismo, cuya demanda se ha visto afectada negativamente ante factores como la aparición de zonas atractivas para su explotación turística por los grandes tours operadores, la evolución de la peseta y la degradación medioambiental en Andalucía³².

Consideraciones finales

Después de este repaso a algunas de las características de nuestro presente, del modelo de crecimiento económico vigente en Andalucía, sin entrar en implicaciones muy importantes de las que se trata en otras intervenciones del simposio, como la evolución de los desequilibrios internos,

³¹ AURIOLAS, J.: *Claves parciales de la Economía Andaluza*, op. cit., pág. 174.

³² Un buen análisis de la problemática del sector puede verse en el trabajo de E. AGUILLÓ: «Crisis turística ¿Hacia un nuevo modelo de crecimiento?», en *Cuadernos de Información Económica*. FIES, núm. 40/41, julio-agosto, 1990.

las incidencias en el tejido social, en lo cultural, etc., la primera conclusión que podemos sacar es que, de continuar por este camino, nuestro futuro, además de ser un futuro muy distinto del de otros, será algo más que un futuro incierto; más que un futuro condicionado, será un futuro imperfecto, subordinado, periférico y marginado.

Por eso, la primera exigencia para construir otro futuro es que, al menos desde la universidad no contribuyamos a difundir una imagen deformada del presente. No hagamos el papel de ilusionista que hacen otros tratando de centrar la atención sobre el crecimiento mientras se nos escamotea el desarrollo; generando falsas esperanzas en un pueblo que acumula ya decepción, pobreza y marginación desde hace siglos.

Este modelo de crecimiento no es sostenible; tropieza con límites físicos: no es pensable la continuidad de un crecimiento basado en una degradación o destrucción de los recursos como la que entraña el modelo andaluz. Tampoco desde el punto de vista social es posible pensar en la continuidad *ad infinitum* de este crecimiento que supone la desestructuración de un tejido social, el incremento de las desigualdades y la marginación de una parte creciente de la población.

La percepción creciente de estos límites mantiene la esperanza de poder contribuir a construir una Andalucía distinta. Porque el futuro no puede seguir siendo este desarrollismo degradante en el que no pasamos de recoger algunas migajas, sino el resultado de una visión nueva del desarrollo regeneradora de desigualdades, integradora, interdependiente y solidaria.

